

Zamora, Marzo 27 de 2013

INFORME DEL GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO DE COMPAÑÍA PICAFLOR DORADO S.A.

En mi calidad de Gerente de la Compañía Picaflor Dorado S.A., inscrita con el número de RUC. 1990906005001, y en cumplimiento de la función asignada por la Junta General de Accionistas según el artículo 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el artículo 279 de la misma Ley, cumpí informales que he examinado el Balance General, a Diciembre 31 de 2012 y el correspondiente estado de Pérdidas y Ganancias, del año terminado de esa fecha, y emito mi opinión con fecha Marzo 27 de 2013.

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión, informo lo siguiente:

1. Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones.

La Compañía Compañía Picaflor Dorado S.A., tiene como actividad fundamental Actividades de Transporte Carga por Carretera.

La compañía tiene estatutos propios para su funcionamiento, presenta libros de actas para verificar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, correspondientes al periodo 2012.

El capital suscrito fue de USD 1300,00 dividido en 13 personas naturales.

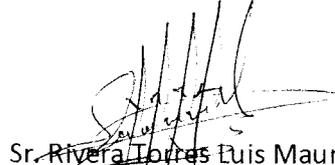
Está inscrita en el Registro Mercantil

Los registros, y Obligaciones Tributarias, se llevan y mantienen en forma apropiada

2. Opinión

En mi opinión, se cumplió con las leyes, normas legales y reglamentarias; así como las cifras presentadas en los estados financieros, estas presentan razonablemente la situación financiera ya que aún no se inician las operaciones de la Compañía Picaflor Dorado S.A., y su información se lleva de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con el debido respeto,



Sr. Rivera Torres Luis Mauricio

GERENTE DE LA COMPAÑÍA PICAFLOR DORADO S.A.